

La higiene del ganado y la fasciolosis bovina, Medellín y Rionegro, 1914-1970

VICTORIA EUGENIA ESTRADA ORREGO¹, MAURICIO GÓMEZ GÓMEZ²,
LUZ ELENA VELÁSQUEZ TRUJILLO³

RESUMEN

AL ESTUDIAR LA FASCIOSIS BOVINA en el campo biomédico, se vio la necesidad de investigarla y comprenderla desde el punto de vista histórico. Aquí nos ocupamos de dicho aspecto en Medellín y Rionegro durante gran parte del siglo XX. La importancia y dinamismo de la ganadería en Antioquia en el siglo XX explican en parte la preocupación privada y oficial por mejorar esa actividad mediante la prevención de enfermedades. Desde 1914 surge una política sanitaria local interesada en el control de alimentos provenientes de la cría de animales. Al tiempo que crece la producción lechera, emergen la necesidad del control veterinario y la enseñanza de la medicina veterinaria. Aunque la fasciolosis bovina se puede rastrear desde las primeras décadas del siglo XX, en los registros biomédico y sanitario de Medellín y Rionegro no aparece como preocupación prioritaria. Los estudios sobre esta enfermedad publicados en periódicos y revistas del país en la primera mitad del siglo XX circularon entre especialistas y no tuvieron incidencia en el sector ganadero. Incluso, la documentación de las últimas décadas del siglo XX sugiere que pese a la alta incidencia de la enfermedad, las investigaciones

.....
¹ Bióloga e Historiadora. Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales – PECET. U de A.

² Zootecnista y estudiante de Historia 9º semestre. Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad, MASO. U de A.

³ Bióloga. MSc. Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. U de A. Correspondencia: e-mail: luzelena333@yahoo.com

Calle 62 # 52-5.9 Sede de Investigación universitaria SIU. 7º piso- 730

Medellín, Colombia, Tel (57-4) 2106514, Fax (57-4) 2106511.

Proyecto financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación –CODI– de la Universidad de Antioquia.

Recibido: septiembre 07 de 2006

Aceptado: noviembre 23 de 2006

sobre fasciolosis no han tenido impacto en el desarrollo de programas para su prevención y control.

PALABRAS CLAVE

COLOMBIA
FASCIOSIS BOVINA
GANADERÍA
HIGIENE Y SALUBRIDAD
HISTORIA MEDICINA VETERINARIA

SUMMARY

CATTLE HYGIENE AND BOVINE FASCIOSIS. MEDELLÍN AND RIONEGRO 1914-1970

In the approach of bovine fasciolosis biomedical studies, historical research has become necessary. Here we deal with the historical aspects in Medellín and Rionegro during most of XX century. The importance and dynamism of cattle activity in Antioquia during XX century partially explains private and official interests in improving this sector of economy through disease prevention. Since 1914, a local sanitary policy emerges, concerning control for food coming from animal brood. While milk production increases, the requirement of veterinary control and teaching appears in Colombia. Although bovine fasciolosis reports can be followed since the first decades of XX century, it does not appear as a main concern in biomedical and sanitary reports from Medellín and Rionegro. Studies regarding this disease, published in several national newspapers and journals from the first middle of XX century, circulated among specialists and did not have an influence in cattle in Colombia. Moreover, an evaluation of documents belonging to the last decades of XX century suggests that,

despite the high disease incidence, fasciolosis research has not had an impact in the development of prevention and control programs.

KEY WORDS

BOVINE FASCIOSIS
CATTLE
COLOMBIA
HISTORY OF VETERINARY MEDICINE
HYGIENE AND SALUBRITY

INTRODUCCIÓN

LA FASCIOSIS, O DISTOMATOSIS HEPÁTICA, es una enfermedad causada por el parásito *Fasciola hepática* (Trematoda: Digenea), que afecta con preferencia al ganado bovino y ovino, y se presenta con menor frecuencia en el hombre.¹ Para cumplir su ciclo biológico *F. hepática* necesita la presencia de caracoles de la familia Lymnaeidae, en los cuales se reproduce por vía asexual, generando formas larvales que, al madurar, salen del caracol contaminando los pastos circundantes (metacercarias enquistadas). Los hospedadores definitivos, como los bovinos, se infectan al ingerir estos pastos. Las metacercarias se desenquistan en el sistema digestivo del hospedador definitivo y dan origen a parásitos juveniles que migran al parénquima hepático, donde permanecen hasta alcanzar la madurez sexual; una vez adultos se localizan en los conductos biliares donde inician la reproducción sexual y comienzan a poner huevos que llegan al exterior a través de las heces. La vida del tremátodo adulto en el parénquima hepático y en los conductos biliares del hospedador definitivo genera en éste graves lesiones del hígado.²

El impacto humano de la fasciolosis es evidente por las grandes pérdidas económicas en ganadería bovina, ya que disminuye la calidad y la cantidad de leche, condena los hígados infectados y reduce las tasas de reproducción y crecimiento de los vacunos. Además, genera gastos en helminticidas para la erradicación de los parásitos adultos, y en molusquicidas para el control de los caracoles hospedadores intermediarios del parásito.³

La mayor prevalencia de fasciolosis bovina en Colombia se presenta en las zonas ganaderas de climas fríos, donde es endémica y afecta al 25% del ganado lechero.⁴ Constituye un serio problema veterinario, no sólo por la frecuencia de infección, sino también por las pérdidas económicas que, según reportes oficiales de 1990, ascendían a 3.700 millones de pesos anuales.⁵

En varios estudios realizados por la línea de investigación en malacología médica del Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales –PECET– de la Universidad de Antioquia, en una hacienda lechera del municipio de Rionegro se constataron altas prevalencias de fasciolosis bovina. Los estudios del PECET se han centrado en investigación básica de etiología, diagnóstico, tratamiento y prevención de la enfermedad. Sin embargo, se trata de una prevención difícil de practicar pues exige el concurso de diversos actores sociales. La investigación biomédica ha puesto en evidencia la necesidad de articularse con investigaciones en ciencias sociales, para intentar comprender la dificultad del control y la prevención.

En esta indagación histórica nos interesamos en la emergencia de la enfermedad en los dominios biomédico, sanitario y público. También inquirimos la existencia y el impacto de acciones preventivas en su evolución. Para entender este proceso hemos elegido hacer un estudio de caso: la ganadería bovina en dos regiones vecinas y dispares, los valles de Aburrá y Rionegro en los primeros setenta años del siglo XX. La primera indagación historiográfica

y de posibles fuentes de archivo nos indicó varias realidades y dificultades: la ausencia de información secundaria respecto al tema; la escasez de información de archivo centrada en el problema de la fasciolosis en Antioquia y la dispersión de la información en varios archivos y centros de documentación son indicios de la poca atención que se le ha dado; lo fragmentario de la información primaria y los baches temporales en ella son señal de la ausencia de registros globales en el sector ganadero. Estas dificultades explican que la mayor parte de la información utilizada la hayamos obtenido directamente de archivos. Este estudio indaga por las condiciones históricas de emergencia de la fasciolosis bovina y subraya la necesidad de conocer la historia de problemas biomédicos.

La ganadería en Antioquia en la primera mitad del siglo XX.

El siglo XX comienza en Antioquia con grandes cambios en la vocación económica de la región. En el libro *La ciudad*, publicado en 1925, el Dr. Agapito Betancur describía el desarrollo ganadero alcanzado en Medellín y lo contrastaba con la cría y el sacrificio de ganado de mediados del siglo XIX cuando la actividad pecuaria estaba restringida al autoabastecimiento de carne*. Según Betancur, el desarrollo de la industria pecuaria en Medellín comenzó con el establecimiento de cultivos de pasto Pará (*Brachiaria mutica*) en las orillas del Cauca y del Poblano en las primeras décadas del siglo XX.** Además, se formaron núcleos de ferias en las avenidas del arroyo Santa Elena con el

* “[...] los matarifes se proveían de reses en las fincas vecinas, especialmente en Envigado, y los cerdos engordados en los solares de las casas bastaban para el consumo de los vecinos”. BETANCUR A. *La Ciudad*. Medellín 1675-1925. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano; 2003, p. 96 [(1859-1936) Abogado y ensayista. Alcalde de Medellín, por encargo de la Sociedad de Mejoras Públicas, escribió el texto central del libro con el que la Sociedad quiso celebrar los 250 años de la Fundación de Medellín].

** Obra que iniciaron capitalistas como Gabriel Echeverri y Juan Santamaría. *Ibid.*, p. 96.

interés de vender los ganados engordados con estos pastos.* Esas ferias también se abastecían del ganado proveniente de las zonas ganaderas en avance en Antioquia, como la del Magdalena medio y la del bajo Cauca. La población bovina del departamento muestra un ascenso rápido y constante entre 1925 y 1935, y una estabilización entre 1935 y 1954.** De igual manera, la población de Medellín pasó de 79.146 habitantes en 1918, a 358.189 en 1951.⁶

El incremento en la demanda y oferta de productos ganaderos requirió también la adecuación de lugares para el procesamiento y venta de ganado.*** La necesidad de un nuevo local para la feria de ganados se enunció desde 1951, cuando las actividades de la feria mostraban un promedio de 4.500 cabezas por semana. De ese mismo año data el proyecto de construcción de la nueva feria,♦ que fue inaugurada en 1956, y elogiada como una “obra de progreso que convierte nuestra ciudad en una de las grandes urbes del continente.”♦♦ La inauguración se celebró con la primera Exposición Agropecuaria de Medellín en el coliseo construido con tal fin cerca al matadero municipal y la plaza de ferias. “Con esta exposición la ciudad, que ya era el centro más importante del país en el comercio de vacunos, se consagraba como la capital ganadera del occidente colombiano”.♦♦

* Betancur A. Ibid. pp. 98-102.

** 1925: 575.000; 1932: 772.547; 1935: 1'243.190; 1954: 1'158.547 cabezas de ganado. Datos tomados de: ARANGO RESTREPO M. El desarrollo de la agricultura In: Melo JO Editor. Historia de Antioquia. Medellín: Suramericana de Seguros; 1988. pp. 225-242.

*** El Matadero, Heraldo de Antioquia, mayo 8 de 1943, p. 7.

♦ Informe del gerente de las Empresas Públicas Municipales Darío Gaviria al alcalde de Medellín Dr. Luis Peláez R. 8 de octubre de 1951. Archivo Histórico de Medellín (AHM), Fondo Asuntos varios Alcaldía 1944-1960, tomo 92, folios 522-526.

♦♦ El municipio de Medellín entrega a la ciudadanía otra obra de progreso que convierte a la ciudad en una de las grandes urbes del continente, El Colombiano, Medellín, viernes 12 de octubre de 1956, p. 15.

♦♦♦ La exposición agropecuaria, El Colombiano, Medellín, jueves 11 de octubre de 1956, p. 1.

Pese al aumento de la población vacuna de Antioquia y a las labores en la Feria de Ganado de Medellín a mediados del siglo XX, la actividad ganadera prosperó con dificultades. A partir de 1940 se vio un auge de legislaciones que procuraban incentivar la actividad ganadera. Entre ellas se destacaba la ordenanza n° 2 de 1940 que creó el Fomento de la Ganadería, institución que tuvo entre sus objetivos incrementar la cría, dar ganados a utilidades, mejorar la dote de ganados, combatir las plagas de los pastos y los animales.* Un año más tarde se creó el Fondo Ganadero de Antioquia que tenía como objetivos el fomento de la cría, levante y mejoramiento de la ganadería en el departamento, así como la promoción y la fundación de entidades con el mismo fin.♦♦ Posteriormente, a través de la ordenanza n° 3 de 1946, se creó la Secretaría de Agricultura y Fomento del Departamento. Ésta tenía a su cargo el fomento y tecnificación de la agricultura, la ganadería, la pequeña industria y, en general, el desarrollo de la economía campesina. El Departamento de Ganadería de esa dependencia, creado en 1949, fue reorganizado por el decreto n° 301 de mayo de 1953. Este departamento lo conformaban seis veterinarios, tres vacunadores y tres ayudantes de registro lechero.♦♦♦

Las iniciativas oficiales y privadas en favor de la actividad ganadera enfrentaban múltiples obstáculos. Las labores para combatir las enfermedades del ganado parecían ser una constante, como lo muestra un informe presentado

♦ Esta institución dependió de Secretaría de Hacienda. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), fondo despacho del Gobernador, fomento de la ganadería, tomo 130, vol. 1, folios sin numerar.

♦♦ AHA, fondo despacho del Gobernador, fomento de la ganadería, tomo 130, vol. 1, folios sin numerar.

♦♦♦ El Registro Lechero había sido establecido por la Secretaría de Agricultura en 1951, basado en los sistemas de Estados Unidos. AHA, fondo despacho del Gobernador, tomo 148, Secretaría de Agricultura 1953-1960, folios sin numerar.

al secretario departamental de agricultura y fomento por el jefe de la sección de ganadería* en el cual describe las labores realizadas por los veterinarios y vacunadores de esa sección. En 74 municipios del departamento se vacunaron 237.383 cabezas entre bovinos y porcinos**, y se hizo explícito el déficit de personal calificado para esta labor. La zona del Oriente, por ejemplo, sólo contaba con un veterinario, el Dr. José J. Villegas, encargado de

[...] la zona de Marinilla, que comprende de los municipios de Guarne, Rionegro, La Ceja, El Retiro, La Unión, El Carmen, Concepción, Cocorná, Guatapé, Granada, El Peñol, San Carlos, San Luis, San Rafael, Santuario y San Vicente. Allí se vacunaron contra la aftosa [...] un total de 11.085 cabezas de ganado [...]

En vista de ello, la petición del jefe de sección de ganadería era contar con “personal de movilidad mayor”, para que la “labor de Extensión” pudiera abarcar al menos “la mínima parte de la población que la habita”. [...] “Naturalmente que es imposible, para un solo profesional atender 16 municipios”.***

Igualmente, se originaron quejas desde la Federación Antioqueña de Ganaderos, Fadegan, ante el entonces alcalde de Medellín, Bernardo Trujillo Calle, según las cuales, “La industria lechera antioqueña se encuentra en vía de franco retroceso y avocada a un fracaso total, sencillamente porque el incentivo de la utilidad ha sido reemplazado por el factor pérdida”.♦

* El informe del Manuel Molina al Dr. Fidel Ochoa Vélez, corresponde a actividades realizadas entre el 1° de mayo de 1957 y el 30 de junio de 1958. AHA, fondo despacho del Gobernador, tomo 148. Secretaría de Agricultura 1953-1960, folios sin numerar.

** Para 1954 la población vacuna en Antioquia ascendía a 1'158.547. Arango M, Op. Cit., p. 225-242.

**** AHA, Fondo Despacho del Gobernador, tomo 148, Secretaría de Agricultura 1953-1960, folios sin numerar.

♦ AHA, Fondo Despacho del Gobernador, tomo 130, vol II, Fondo Fomento Ganadero 1939-1962, folio 769.

Los productores de leche veían como serias desventajas las condiciones en que debían producir la leche. Los suelos relativamente estériles, la abrupta geografía, los bajos precios pagados por las plantas pasteurizadoras, hacían de la producción lechera una actividad poco rentable.**

Las dificultades de la actividad ganadera en Antioquia eran, pues, de orden técnico y económico. Aunque la actividad mostraba un constante aumento, no lograba volverse eficiente. La región de Rionegro aparece como una zona promisoriosa para una producción pecuaria especializada en ganado de leche.

Producción lechera en Rionegro y control veterinario

Las primeras crías de ganado Holstein fueron importadas a Antioquia en 1880. La introducción y el establecimiento de esta nueva raza especializada y de alta productividad reemplazaron poco a poco los grandes rebaños de ganado Blanco orejinegro o Bon que, como raza criolla autóctona había caracterizado históricamente la región antioqueña.⁷ Ya desde finales del siglo XIX se registra en Rionegro un crecimiento de la actividad agropecuaria representado en el comercio de diferentes tipos de ganado.***

A comienzos del siglo XX se consideraban, entre las principales actividades económicas del municipio, “la agricultura, las artes, el comercio y la ganadería”.♦Además, como lo señalaba el Dr. Germán Uribe Hoyos, en su visión sobre el porvenir

** Más aun teniendo en cuenta que “En Antioquia la gran mayoría de los productores de leche son gentes de escasos recursos. La producción lechera se desenvuelve a base de una industria familiar campesina pobre, en donde trabajan la familia entera con una remuneración insignificante.” AHA, fondo despacho del Gobernador, tomo 130, vol II, Fondo fomento ganadero 1939-1962, folio 772.

*** Archivo Histórico Casa de la Convención, Rionegro (AHCC). Caja 20, documento 10, Estadísticas 1891.

♦ AHCC Rionegro. Caja 20, documento 11, 1907.

industrial del oriente antioqueño, en la década de 1920, la actividad lechera se consideraba como la solución a los problemas económicos de Rionegro. Uribe Hoyos le auguraba a la ganadería un gran futuro, con la introducción de razas de ganado lechero en la región y, ante todo, con la desestimación de la agricultura como actividad económica.* El optimismo de Uribe Hoyos se ve contrariado por los hechos. Aún en 1930, la actividad productiva de Rionegro estaba dominada por la agricultura y "...la industria pecuaria tiene para el Municipio una importancia menor".**

Sin embargo, gracias a la introducción y al establecimiento del ganado Holstein se fue incrementando la producción lechera en el oriente antioqueño. Entre 1947 y 1956 el municipio de La Ceja y la Asociación Holstein habían realizado ocho ediciones de la Exposición Holstein, promoviendo el crecimiento de las explotaciones lecheras de esa región.***

* "[...] con los buenos pastos y las razas de ganado seleccionadas, los rendimientos del negocio, normal o técnicamente manejado, deja mucho más de lo que actualmente está dando el maíz, aparte de que no sucederá lo de hoy, de que hay muchos campesinos sin trabajo y, en cambio, las lecherías requieren buena cantidad de obreros". URIBE HOYOS G. Porvenir industrial del oriente antioqueño. In: López Lozano Clemente. Rionegro. Narraciones sobre su historia. Medellín: Gran América; 1967, pp. 127-128.

** Jaramillo E. Rionegro, Heraldo de Antioquia, Medellín, 7 de enero de 1930, p.6.

*** Octava exposición Holstein, El Colombiano, Medellín, jueves 2 de agosto de 1956, p. 7.

♦ El primero en desempeñarlo fue el Dr. Mario Sánchez Cárdenas. Sus funciones eran: "Examinar ante y post mortem los ganados que para el consumo público, se sacrifican en el matadero municipal. Examinar los productos alimenticios que se expenden en la plaza de mercado, los graneros, tiendas, tales como leches, carnes, productos de panadería, frutas, bebidas, etc. Encargarse de la vacunación anti-aftosa en el municipio, colaborando con la secretaría de agricultura y fomento del departamento. Atender a las consultas sobre ganadería que le hagan los ganaderos del municipio, y prescribir los tratamientos adecuados para las enfermedades de los ganados". Archivo Municipalidad Casa Provincial (AMCP) Rionegro. Decreto 14, mayo 25 de 1954, Nombramiento de veterinario. Documentación sin organizar.

Parece verosímil que un creciente interés por la producción lechera y un incremento de esa misma producción a mediados del siglo XX en Rionegro, hubieran estimulado una preocupación oficial por la vigilancia sanitaria de ganados y de la venta de productos cárnicos. De esto es testimonio la creación por decreto del cargo de Veterinario Oficial municipal.♦

En el mismo decreto se prohibió el sacrificio de ganados para consumo público por fuera del matadero municipal y se exigió, para el transporte de carnes, llevar la guía y el certificado de sanidad expedido por el veterinario. Sin este requisito no se podía transportar carnes hacia el municipio de Medellín.** Pese a la existencia de esta legislación, no fue posible verificar su cumplimiento en la documentación analizada. Sin embargo, como veremos más adelante, algunos indicios sugieren que fue desatendida.

A partir de las fuentes, la función de veterinario oficial se insinúa como necesaria y muestra un claro perfil de control sanitario moderno, pero poco hallamos sobre su ejercicio cotidiano. Lo que sí queda claro es la escasez de personal idóneo para realizarla. Fue necesario por lo tanto indagar por la formación de quienes ejercían la vigilancia sanitaria: los médicos veterinarios.

La enseñanza de la medicina veterinaria en Colombia

La práctica oficial de la medicina veterinaria en Colombia comienza en junio de 1884, con la llegada del veterinario francés Claudio Vericel a Bogotá, quien había sido contratado por el Ministerio de Instrucción Pública.⁸ En 1886, Vericel fundó la primera Escuela de Medicina Veterinaria en Colombia, y fue su director hasta 1899, cuando se

♦ ♦ AMCP Rionegro, Decreto 14, mayo 25 de 1954, Nombramiento de veterinario. Documentación sin organizar.

clausuró a causa del comienzo de la guerra de los Mil Días. En su labor como docente formó los primeros médicos veterinarios del país, quienes en 1921, consiguieron la fundación de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria en Bogotá.* Con la Ley 68 de 1935 dicha escuela fue adscrita a la Universidad Nacional de Colombia, con el nombre de Facultad de Veterinaria.

En Antioquia el crecimiento de la actividad agropecuaria a comienzos del siglo XX hizo cada vez más urgente la necesidad de formar profesionales que prestaran servicios de propaganda, desarrollo y mejoramiento de la industria agropecuaria. En 1911, por medio de la ordenanza N° 21, la Asamblea Departamental de Antioquia creó la Escuela de Medicina Tropical y Veterinaria, la que en 1916, con una nueva ordenanza, se estableció como institución oficial y empezó a funcionar.⁹ En 1920 esta escuela tenía como objeto ser un establecimiento de enseñanza teórica, experimental y práctica, encaminado a la formación de agrónomos y veterinarios, a la vez prácticos y profesionales.** Aunque en 1926 la escuela confería los títulos de Licenciado en Veterinaria y Licenciado en Agronomía, la enseñanza de la agronomía ganó preponderancia sobre la veterinaria. Esto se hace explícito en sus sucesivos nuevos nombres: en 1934, Facultad Nacional de Agronomía; en 1935, Instituto Agrícola Nacional; finalmente, en 1938, fue adscrita a la Universidad Nacional de Colombia con el nombre de Facultad Nacional de Agronomía.*** Se cierra entonces la posibilidad de formar médicos veterinarios en Antioquia, y habrá que esperar hasta la década del sesenta para que se vuelva a abrir.

La escasez de médicos veterinarios en la primera mitad del siglo XX en Antioquia fue una constante.

* Ibíd.

*** AHM, Fondo Concejo Municipal, varios, tomo 1029, folio 43.

*** Op. cit.

Entre 1921 y 1930 el número de estudiantes promedio de la Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria era 53[♦]; sin embargo, en 1930 sólo 25 estudiantes habían obtenido su grado.**

Es evidente que había conciencia de la necesidad de expertos veterinarios, al mismo tiempo que inmensas dificultades para formarlos y dar cobertura a grandes zonas rurales. Tal vez por eso se creía que una solución era la formación rápida de técnicos expertos en diversas áreas de la actividad pecuaria.

En 1946, el Dr. Ernesto Uribe Cadavid, director del Instituto Departamental de Higiene, sugirió la apertura, durante varios años, del curso de Inspectores de Sanidad, cuyo programa podría realizarse en seis meses.*** Ese curso contaba con la aprobación del Ministerio de Higiene y contenía, entre otras, las siguientes materias: parasitología y bacteriología, administración e inspección sanitaria, inspección de farmacias y control de drogas, legislación sanitaria y procedimiento legal, y prácticas de saneamiento. La documentación existente no permite establecer cómo funcionó dicho curso y durante cuánto tiempo estuvo vigente, pero la necesidad de crearlo es un indicio más de la ausencia de personal calificado en veterinaria e inspección de carnes.

También se intentó llevar formación especializada a los campesinos. En una publicidad aparecida en 1942 en el periódico *El Heraldo de Antioquia*,[♦] dirigida a agricultores y ganaderos, se les ofrecía cursos por correspondencia para formarse como

♦ Cf: Anuario estadístico del municipio de Medellín de 1921-1930

** Archivo Histórico Universidad Nacional sede Medellín (AHUN sede Medellín), fondo diligencias de grado, Facultad Nacional de Agronomía. Tomo 2.

*** AHA, Informes de higiene. Labores de 1946, Uribe Cadavid, Ernesto. Informe del Secretario de Higiene y Asistencia social de Antioquia, Medellín, Imprenta Departamental, 1947, p. 5.

♦ Publicidad. *El Heraldo de Antioquia*, 18 de diciembre de 1942, p.6.

peritos agrónomos, administradores de fincas, técnicos ganaderos, entre otros.

A pesar de los esfuerzos por dar cobertura en sanidad animal al departamento de Antioquia, el secretario de salud pública en su informe anual de labores de 1961 volvía a denunciar la escasez de médicos veterinarios. Comparó la cantidad de personal disponible en ese momento con la del personal necesario para el departamento, y determinó que la existencia de médicos veterinarios de salud pública era de uno por cada 1'350.000 habitantes, mientras que debería ser de uno por cada 50.000 habitantes, o sea un déficit de 26 veterinarios.*

En 1962, por iniciativa de un grupo de veterinarios en su mayoría graduados en el exterior, la Universidad de Antioquia creó el Instituto de Veterinaria y Zootecnia, que empezó a funcionar en 1963. En 1967 se graduó la primera promoción de médicos veterinarios y en 1970 la de zootecnistas.¹⁰

Los mataderos y la inspección de carnes

En Medellín el beneficio de ganado en el siglo XIX se realizaba en prados, a la orilla de los arroyos y en las casas. Sólo en 1888 se firmó un contrato entre el Concejo de Medellín y los Sres. Ospina Hermanos, para que estos construyeran un matadero público, con privilegio de explotación por veinticinco años. Una vez cumplida la concesión, el matadero quedó como propiedad del Municipio, el que siguió encargado de los servicios de matanza hasta 1914.** Según Agapito Betancur

[...] desde que fue oficial la administración del Matadero se puso especial cuidado a la inspección

* AHA, Informes de Higiene. Labores de 1960, Giraldo Henao, Mario. Secretario de Salud Pública. Departamento de Antioquia, 1961, p. 1572.

** Betancur A. Op. cit., pp. 101-102.

*** Ibíd.

de reses y de carnes, servicio que prestó hasta julio de 1914 el Dr. Manuel Blanquer, inspección que siguió haciéndose por gentes no graduadas, hasta Abril de 1915 en que fue contratado en Bogotá el Dr. Pedro María Echeverría para servir el cargo de Veterinario e Inspector de carnes y desde entonces se han secuestrado las reses o parte de ellas perniciosas a la salud, las que se incineran en el horno crematorio.***

Las primeras huellas de una regulación oficial en Antioquia de la explotación y el comercio de carnes para el consumo humano la encontramos en la Crónica Municipal de 1891. El acuerdo n° 4 de ese año* establecía las labores del médico veterinario como inspector en autopsias y descuartizamiento de los animales. Además, facultaba al veterinario para impedir que se dieran al consumo las carnes que en este examen fueran consideradas "impropias para el consumo o nocivas a la salubridad pública".** Se establecían los estados patológicos que hacían peligroso el consumo de carne para la salubridad pública y se determinaban las causas de decomisos.*** Existe el acuerdo, pero desconocemos los alcances de su aplicación, sobre todo teniendo en cuenta que había una sola Escuela de Medicina Veterinaria en el país y operaba en Bogotá.

Posteriormente, mediante el Acuerdo N° 8 de 1906, la Junta Central de Higiene prohibió el expendio de carnes provenientes de animales infectados de enfermedades parasitarias generalizadas, microbianas o no, que fueran nocivas para la salud humana.

* Matadero público privilegiado. Acuerdo N° 4 sobre matadero público. Crónica Municipal. Medellín, 24 de julio de 1891, p. 89.

** Ibíd.

*** Causas de decomisos "fetos, animales recién nacidos, reses famélicas, animales febriles, otros atacados de afecciones pútridas como carbón sintomático, septicemia, tuberculosis y peste bovina, entre otras, y toda afección general aguda, o crónica" Op. cit.

El 20 de marzo de 1914 se publicó en la Revista de Higiene, el acuerdo sobre policía sanitaria de los animales, que incluía la lista de las enfermedades de animales domésticos reputadas como contagiosas, y prohibía la venta de animales afectados. Además, los mataderos debían en adelante contar con un local para la observación de animales enfermos por parte del Veterinario Inspector. También se reglamentó la incineración o entierro de animales muertos. Para las carnes foráneas se exigió un certificado del Alcalde o médico del lugar de origen, en el que debía constar que provenían de animales sanos sacrificados de acuerdo con el reglamento de higiene.*

Por otra parte, por medio de la resolución N° 18 del 25 de agosto de 1914, la Junta Departamental de Higiene de Antioquia dispuso que todo distrito tenía que contar con un empleado, pagado con fondos municipales, encargado del reconocimiento de los ganados vacuno, porcino y lanar, destinados para el sacrificio. En los distritos donde no podía sostenerse este empleado especial, tal reconocimiento lo debía hacer un médico graduado, un estudiante avanzado en medicina o, en último caso, el alcalde o el personero debían hacer un examen “a la simple vista [...] por no

* García Medina P. Presidente del Consejo Superior de Sanidad. Acuerdo n° 7 del 20 de marzo de 1914. Revista de Higiene, n° 88. Bogotá, 20 de marzo de 1914.

** Conceptos sobre examen de ganados y carnes. Crónica Municipal. Medellín, 1920, n° 291, 30 de noviembre, p. 2311

*** “[...] si las lesiones son localizadas de tal manera que los parásitos y las lesiones causadas por ellas puedan ser fácilmente extraídas, las porciones no afectadas de la res, órganos o partes deben ser admitidos para alimento, después de extraer y decomisar las partes infectadas. Si un órgano o parte de res muestra numerosas lesiones causadas por parásitos, o si el carácter de la infección es tal que la extirpación completa de los parásitos y las lesiones resulta dificultosa y de ejecución incierta, o si la infección parasitaria o invasión hace a órgano o parte, en cualquier sentido, inapto para la alimentación, los órganos o partes afectadas serán decomisados. Si los parásitos encontrados se distribuyen en la res de tal manera o son de tal carácter que la remoción o extracción de las lesiones causadas por ellos es impracticable, ninguna parte de la res será admitida como alimento” Decreto N° 632 de 1920.

haber otro medio de defender la pública salubridad”.** Esto confirma la realidad atestiguada por la historia de la enseñanza de la veterinaria o de oficios del orden de la sanidad animal.

La primera vez que apareció la distomatosis dentro de la legislación sanitaria de carnes en Colombia fue en el decreto n° 632 de 1920. En su artículo 84 se reglamentaba la inspección de todos los animales sospechosos de infecciones parasitarias no transmisibles al hombre.*** En su artículo 88 señalaba que “los hígados afectados de distomas” serían “decomisados”. Con la Ordenanza N° 19 de 1921 se estableció que todo municipio en donde existiera un consumo mayor de 1.000 reses al año debía contar con un Agrónomo Veterinario que tendría, entre otras funciones, la de realizar la inspección de carnes.

El Concejo Municipal de Rionegro, en su acuerdo N° 2 de diciembre de 1921, dictaminó que a partir del 1° de enero de 1922, no podía “sacrificarse para el consumo ninguna cabeza de ganado mayor o menor” que no hubiera “sido examinada y declarado sana por el médico oficial o por un veterinario graduado nombrado por el concejo; ni darse al consumo carne de cualquiera de estas clases, sea cual fuere su procedencia, que no haya sido sometida a este examen por alguno de estos empleados y declarada de buena calidad”.*

El Veterinario municipal Clemente López L., en su informe al Concejo municipal de Rionegro en enero de 1925, sobre el matadero público y el servicio de inspección de carnes en el municipio, los describía así:

Ocurre en todo el Departamento, si no en toda la República, y haciendo pocas excepciones, que los mataderos son el lugar más repugnante y más peligroso en las poblaciones. En su

* Revista municipal, Rionegro, 1921, n° 36, p. 239.

generalidad los mataderos son simples ramadas en donde se benefician los animales sin las más simples prácticas higiénicas. Usan aguas sucias, las carnes se ponen en el suelo o las cuelgan recostadas a los muros que nunca se lavan y que mantienen una gruesa capa de grasa y mugre, que no es otra cosa que un verdadero cultivo bacteriológico.*

Tal vez por ésta y otras denuncias semejantes, la expedición de un decreto obligando a las municipalidades a construir mataderos con adecuadas e higiénicas técnicas de matanza, hacía pensar a Clemente López que un matadero tal quedaría

[...] tal vez como el mejor del departamento”, – y continuaba “su distribución, que me tocó hacerla, obedece a las reglas de la técnica y de la higiene, y los planos hechos por el Ingeniero Departamental, indican un edificio elegante y cómodo. Este matadero muy bien puede servir de modelo para los otros municipios que deseen emprender la construcción de Matadero.**

La mayor preocupación en sanidad animal en Medellín en 1927, era la “alarmante propagación del ántrax o carbón bacteridiano en el ganado por los muchos casos ya presenciados”. A causa de esa epizootia, de “consecuencias tan graves a la industria ganadera”, el veterinario agrónomo municipal resolvió dictar medidas preventivas para evitar la propagación. Entre esas medidas se dictaminaba la vacunación de vacas lecheras por un veterinario idóneo y que los encargados de las lecherías presentaran el certificado de vacunación en la oficina del veterinario agrónomo municipal.*** Desde 1930 el veterinario agrónomo de Medellín, Diego Isaza, señalaba la importancia de la

* Revista municipal, Rionegro, 1925, n° 76, p. 405.

** *Ibíd.*

*** Resolución n° 4 del 18 de noviembre de 1926. José J. Villegas L. Veterinario Agrónomo Municipal. AHM, fondo alcaldía, tomo 206, folio 326.

inspección sanitaria de carnes: “[...] los pueblos que carecen de médicos agentes de sanidad podían correr el riesgo de estar consumiendo carnes contaminadas [...] los matarifes a duras penas se dan cuenta de la existencia de la distomatosis [...] y nunca de las graves afecciones microbianas”.♦

En 1946, en su informe de labores de 1945, el Secretario de Higiene y Asistencia social de Antioquia describía la escasez de médicos veterinarios en la inspección de mataderos y la presencia de parásitos en animales.**

La fasciolosis: primeras huellas en archivos de Medellín y Rionegro

El primer registro de decomiso de hígados afectados por distomatosis hepática que encontramos para Medellín data del 22 de marzo de 1914, cuando fueron confiscados seis hígados de cerdo y uno de res, reportados por el Inspector Veterinario Doctor Manuel Blanquer.*** En los informes que aparecen publicados en la *Crónica Municipal*, después de 1914, los decomisos de hígado por distomatosis fueron una constante.♦ En la década de 1920 los decomisos continúan; por ejemplo, en 1924, según el informe del inspector de carnes superintendente de Empresas Públicas Municipales, en el mes de enero, de 1.455 reses vacunas sacrificadas, 182 fueron decomisadas por presentar enfermedades y lesiones. Las enfermedades con mayores decomisos fueron miasis cutánea (74 casos), calculosis hepática (28 casos) y distomatosis hepática (47

♦ Isaza Gómez G. Importancia de la inspección sanitaria de carnes. *El Heraldo de Antioquia*, 10 de julio de 1930, p. 6.

** AHA, Informes de higiene. Labores de 1945, Uribe Cadavid, Ernesto. Informe del Secretario de Higiene y Asistencia social de Antioquia. Medellín, Imprenta Departamental Medellín, 1946, p.118-119.

*** *Crónica Municipal*, Medellín, 1914, n° 38.

♦ Cf: *Crónica Municipal*, Medellín, 1914-1919.

casos).^{*} En Medellín, en los informes presentados a la Junta Municipal de Asistencia y Salubridad públicas entre 1926 y 1928, de 63.845 reses sacrificadas, a 1.526 (2,4%) se les confiscó el hígado por distomatosis,^{**} siendo esta enfermedad una de las principales causas de decomiso.

También en 1924, la distomatosis hepática en Rionegro era una de las causas principales de decomisos de reses en el matadero, como se observa en el informe anual presentado por el agrónomo veterinario municipal Clemente López, año en que fueron sacrificadas un total de 1.877 reses, de las cuales fueron decomisados 210 hígados por distomatosis.^{***}

En cuanto al volumen de ganado sacrificado en Medellín y Rionegro, en Medellín, en 1924, el número de cabezas de ganado mayor fue de 16.508 machos y 1.010 hembras, para un total de 17.518.^{*} Mientras que en el municipio de Rionegro, se tuvo para el mismo año un total de 1.813 reses degolladas: 1.006 machos y 807 hembras.^{**} En Rionegro, el número de hembras sacrificadas era muy cercano al de machos, lo que denota una alta tasa de descarte de vacas de cría.

En el informe de enero de 1926 sobre los trabajos ejecutados por la Sección de Salubridad de Medellín durante el mes de diciembre, el decomiso de hígados por *Fasciola hepática* muestra que ésta fue la enfermedad más frecuente. De un total de 1.737 reses sacrificadas hubo 110 decomisos, entre ellos, 42 reses con distomatosis hepática, equivalentes a 167 kilogramos de hígados.^{***}

* AHM, fondo municipio, tomo 200, folio 253.

** Elaborado a partir de: AHM, fondo alcaldía, tomo 206, diferentes folios

*** Otras causas de decomisos fueron: ladrería, colelitiasis, angiomas, necrosis nodular del hígado, traumatismos, degeneración grasa del hígado, infiltración grasa del hígado, nefritis aguda difusa, tumores caseosos del hígado y otros tumores. Revista Municipal, Rionegro, 1925, n° 76, p. 405.

♦ Crónica Municipal, Medellín, n° 449, abril 22 de 1925, p. 3563.

** Revista Municipal, Rionegro, 1925, n° 77, p. 412.

*** AHM, Fondo Alcaldía, sección salubridad, tomo 197, folio 310.

En febrero de 1928, cuando se sacrificaron 1.947 reses, la distomatosis hepática continuó siendo la mayor causa de decomisos, con 29 casos (126 Kg).[♦]

En el informe que el Secretario de Agricultura y Fomento de Antioquia, Victoriano Toro Echeverri, presentó al Gobernador en 1947, se describieron los problemas de la ganadería en el departamento de Antioquia, entre ellos "el parasitismo en terneros y adultos diezma apreciablemente la población vacuna; y otras endemias -muchas de ellas desconocidas hasta ahora- causan la ruina de los tenedores y en veces el exterminio de los pequeños hatos".^{♦♦}

La fasciolosis en el dominio biomédico

Respecto a la emergencia de la fasciolosis en el dominio biomédico, se encontró que las publicaciones colombianas de la primera mitad del siglo XX que divulgaron información sobre la actividad agropecuaria fueron: Revista Agrícola^{***}, Boletín Agrícola^{*}, Revista de Medicina Veterinaria^{**} y Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y naturales.^{***} En la década de 1960 aparecieron además: Carta Ganadera[■] e ICA Informa[■].

En mayo de 1916 apareció el primer artículo sobre fasciolosis en la Revista Agrícola, en el que se describió la enfermedad observada en el ganado

♦ AHM, Fondo Alcaldía, tomo 206, folio 317.

♦♦ AHA, Fondo Despacho del Gobernador, tomo 143, Asamblea Departamental de Antioquia. Conferencias y alocuciones. 1947. folio 10.

*** Órgano del Ministerio de Agricultura y Comercio (1915-1923).

• Órgano de la Sociedad Antioqueña de Agricultores (1916-1981).

•• Órgano de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria (1929-1951).

••• (1939-actualidad)

■ Órgano del Banco Ganadero (1964- actualidad)

■ Órgano del Instituto Colombiano Agropecuario (1966-actualidad)

ovino del Uruguay y su tratamiento.¹¹ Quizás por tratar de la fasciolosis en ovejas, se creó la opinión, atestiguada por trabajos posteriores, de que era propia de ovinos.

El primer trabajo de grado sobre fasciolosis en Colombia fue la tesis para optar al título de médico veterinario realizado en 1938 por Joaquín E. Castañeda G.¹² La tesis describe la etiología y el tratamiento de la enfermedad, y aporta estadísticas de infección de 1935 a 1937 en bovinos, porcinos y ovinos, en varios municipios del altiplano cundiboyacense. Pese a que la fasciolosis tenía una alta incidencia en el ganado bovino proveniente de regiones colombianas de tierra fría y templada, el autor señaló que no era considerada de interés en el sector ganadero. Hizo un llamado para instaurar medidas de control de la enfermedad, pues producía grandes pérdidas económicas a causa del decomiso de hígados.

En el ámbito internacional, la revista francesa *Annales de parasitologie*, publicó en 1939 una investigación del reconocido parasitólogo Émile Brumpt, en la que afirmaba que en Colombia la distomatosis era una enfermedad común del ganado, que se encontraba en las principales zonas ganaderas de “una parte en las regiones elevadas situadas entre los 2.000 y 3.000 metros, donde la temperatura media es de 12 a 15 °C y donde se encuentran los mejores pastos de las provincias de Cundinamarca y Boyacá, de otra parte en el valle del río Cauca, situado a una altitud media de mil metros y 23 °C de temperatura”.¹³ Este artículo es el primer registro de clasificación e identificación del huésped intermediario de *Fasciola hepática* en Colombia, y si bien es cierto que fue conocido por médicos locales, pues lo encontramos referenciado por ellos,^{14,15} no encontramos gran difusión en el dominio público sobre los caracoles como hospedadores intermediarios de este parásito.

En 1953, Guillermo Muñoz Rivas publicó el artículo “Fascioliasis experimental”, en la *Revista Academia*

Colombiana de Ciencias exactas y naturales, primer registro de las verificaciones experimentales del descubrimiento hecho en 1939 por la Misión Brumpt al encontrar cercarias de *Fasciola hepática* en *Lymnaea bogotensis* Pilsbry.* Además, la fasciolosis como enfermedad susceptible de ser contraída por los humanos fue investigada por Arturo Campo Posada y Francisco de Castro Gómez, quienes en 1955 publicaron un artículo señalando que las posibilidades de infección humana debían de ser frecuentes en Colombia, dadas las malas condiciones sanitarias de las aguas para consumo. Además, existía el agravante de que, según los informes de los mataderos, la fasciolosis estuviera distribuida por todo el territorio, llegando al 80% de prevalencia en algunas regiones.**

Luego del primer trabajo de grado sobre *Fasciola hepática* realizado en Colombia en 1938, parece que en las universidades colombianas donde se enseñaba medicina veterinaria no hubo investigación sobre fasciolosis hasta 1963. En ese año, Julio Mario Rodríguez P.¹⁶ defendió su tesis sobre la distomatosis en el matadero de Bogotá, donde analizó las pérdidas en decomisos según las estadísticas de 1952 a 1962. Este veterinario realizó, además, disecciones de vísceras decomisadas, y comprobó que se trataba de una enfermedad de carácter crónico más propia de bovinos.***

La fasciolosis en el dominio público

La prensa como medio de comunicación en las primeras décadas del siglo XX también contribuyó

* Muñoz-Rivas G. Op. cit.

** Campo Posada A, De Castro Gómez F Op. cit.

*** Según Rodríguez Peña: “[...] se trataba de un parasitismo crónico y más específicamente de la distomatosis hepática en oportunidades tan sumamente afectados que no se explica uno cómo han podido soportar la enfermedad, pues su hígado presenta una cirrosis consecutiva al distoma que todas sus partes están durísimas y es casi imposible seccionarlo para la inspección correspondiente. Igualmente he hecho la inspección en porcinos y ovinos, encontrando un porcentaje más bajo de infección por distoma que el hallado en los bovinos.” Op cit. pp. 81-82.

al sector agropecuario con secciones especializadas encargadas de informar al campesino y al ganadero. En la "Sección agrícola y ganadera", a cargo de la Sociedad Antioqueña de Agricultores que aparecía en El Heraldo de Antioquia, se publicó en 1928 el artículo "Distomatosis hepática". Presenta los reportes de la enfermedad en Estados Unidos y reseña que, en los casos del ganado criollo antioqueño, se observaban síntomas "muy vagos" que hacían necesaria mucha observación para distinguirlos. Se destacaba, además, que los síntomas más evidentes se daban cuando la enfermedad atacaba "a los animales convalecientes o mal nutridos por defectos de alimentación, la escasez de sal o alguna causa morbosa". Según el artículo, la sintomatología era menos patente en el ganado bovino que en el ovino, por ser éste especialmente sensible a la afección.* La sección económico-agrícola del diario El Heraldo de Antioquia publicó en 1942 el artículo "Papera distonia [sic] mariposa", donde se describía el ciclo biológico de *Fasciola*, parásito "que causa gran mortalidad en los ganados", presente en las principales zonas lecheras de Colombia de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle, Antioquia, Caldas, Tolima, Cundinamarca y Boyacá. El autor, el veterinario Marco Avella, afirmaba que la enfermedad no existía en el ganado de zonas cálidas de Bolívar, Atlántico y Magdalena. Este artículo sirvió también de lanzamiento de un producto farmacéutico elaborado por los "Laboratorios Maravedi" para el control de la enfermedad: el "Avicholina" venía en cápsulas dosificadas que debían ser "administradas a los animales en ayunas".**

* Distomatosis hepática. El Heraldo de Antioquia, 3 de septiembre de 1928, p. 9.

** El principio activo de la avicholina era el extracto etéreo del helecho macho, al que se le descubrió una acción destructiva específica sobre el distoma hepático "Su aplicación es fácil y sin lugar a duda todos los ganaderos que las han usado están de acuerdo que la Avicholina es el mejor remedio para combatir eficazmente la Distomatosis o Papera de los ganados." AVELLA M. Papera-Distonia [sic]-Mariposa. El Heraldo de Antioquia. 28 de mayo de 1942, p. 6.

Además, quizá debido al desconocimiento del agente causal de la fasciolosis, proliferaban remedios para el ganado. En un artículo titulado "Generalidades sobre la cría de ovejas",¹⁷ se mencionaba el uso de varios purgantes como la Saguaypicida, el tetracloruro de carbón y el Igitol, para el tratamiento de fasciolosis.***

Lo que llama la atención de las publicaciones de la primera mitad del siglo XX relacionadas con fasciolosis, es que en algunas la enfermedad se restringía al ganado ovino, como aparece todavía publicado en un artículo oficial en 1950,* en el que se daban instrucciones para el envío de muestras al Laboratorio Veterinario de la Secretaría de agricultura de Antioquia, y se aseveraba que la "fasciolosis era una enfermedad producida por gusanos del hígado de las ovejas, cabras y terneras, que rara vez se enfermaban otros animales".**

Los primeros artículos sobre fasciolosis se consagraron a la descripción de la enfermedad en ovinos, suinos y bovinos (1916). Algunos de los trabajos publicados a partir de 1960 cuantificaron las pérdidas económicas en Colombia causadas por *Fasciola hepática*. Otros se enfocaron en el reconocimiento y diagnóstico de la enfermedad. En 1969, por ejemplo, Rueda y Mullenax (1969),¹⁸ hacen una descripción de la enfermedad y su tratamiento, advirtiendo a la población humana que "Se puede adquirir la enfermedad al consumir agua y hortalizas contaminadas. Es necesario filtrar y hervir el agua para el consumo humano". También se comenzó en esa década a estudiar el hospedero intermediario y a identificar el parásito por medio de pruebas de laboratorio.

*** Enfermedad llamada también distoma hepático, mariposa del hígado, y papera por el crecimiento debajo de la mandíbula inferior. *Ibíd.*

♦ "Instrucciones para el envío de material patológico para investigación en el laboratorio veterinario departamental, dependencia de la secretaría de agricultura de Antioquia" *Boletín agrícola*, 1950, 370-375: 3190-3201.

♦♦ *Ibíd.*, p. 3197.

A partir de la década de los años 60 algunos trabajos de grado elaborados por estudiantes de medicina veterinaria y de biología de las universidades Nacional de Bogotá y de Antioquia de Medellín, estudiaron la incidencia, prevalencia y diagnóstico de la *Fasciola hepática*. Para este último se hicieron análisis empleando técnicas como serodiagnóstico por fijación del complemento y prueba de Dennis, inmunoensayos, análisis seroepidemiológico, hemaglutinación y ensayos de fasciolidas en bovinos. Estos estudios fueron respaldados por investigaciones y pruebas de laboratorio realizadas en zonas con ganadería lechera de climas cálido y frío en los departamentos de Cundinamarca (Sabana de Bogotá, Ubaté, Tocaima, Nilo y Girardot) y Antioquia (Jardín, San Pedro y otras zonas de ladera). Sin embargo la incidencia de dichos trabajos en la actividad ganadera al parecer ha sido nula.

CONCLUSIONES

SI BIEN LA FASCIOSIS BOVINA se puede rastrear desde las primeras décadas del siglo XX en los registros biomédico y sanitario de Medellín y Rionegro, no se encontró documentación que permitiera suponer que la fasciolosis era una preocupación en el sector pecuario. Los estudios y artículos sobre esta enfermedad publicados en diferentes periódicos y revistas del país en la primera mitad del siglo XX pertenecieron al dominio de los especialistas y no lograron tener incidencia en el sector ganadero en Colombia. Incluso, una exploración adicional que se hizo con documentación de las últimas décadas del siglo XX nos sugiere que pese a la alta incidencia de la enfermedad en ganado lechero de regiones de clima frío, las investigaciones realizadas sobre la fasciolosis no han tenido impacto en el diseño y desarrollo de programas para su prevención y control.

Además, dada la escasez hasta los años sesenta de instituciones que impartieran el estudio de la medicina veterinaria en Antioquia y la escasez de veterinarios, no parece posible que la legislación de la inspección sanitaria de carnes, que se ocupaba entre otros de los decomisos de hígados afectados por *Fasciola hepática*, se efectuara eficazmente.

Una de las hipótesis iniciales formuladas en esta investigación era que los primeros registros de fasciolosis y de decomisos de hígados parasitados con *Fasciola hepática* serían coincidentes con los primeros años de labores de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Antioquia, en los años 1960. Esta hipótesis fue desmentida por nuestra investigación de archivos, pues constatamos una temprana aparición de registros oficiales de la enfermedad.

Es evidente que estudiamos un problema histórico de larga duración, que muestra la existencia de un conocimiento no despreciable de una parasitosis incidente en la producción y el rendimiento pecuarios, así como la despreocupación de las instancias privadas y oficiales a quienes correspondería el control de la fasciolosis.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer al historiador Jorge Márquez Valderrama, de la Universidad Nacional de Colombia, por las correcciones y sugerencias para este artículo, y al Dr. Iván Darío Vélez, Director del PECET por su constante apoyo a las investigaciones en Malacología Médica. Este artículo es uno de los resultados del proyecto Salud y ganadería en Rionegro (Antioquia). Aproximación histórico-antropológica a la fascioliasis bovina

REFERENCIAS

1. OMS - Organización Mundial de la Salud. Lucha Contra las trematodiasis de transmisión alimentaria. Serie de informes técnicos 849. Ginebra; 1995.
2. Andrews S. The life cycle of *Fasciola hepatica*. In: Dalton JP Editor. Fasciolosis. Oxford: CAB Internacional; 1999: 1-29.
3. Malek E. Snails hosts of Schistosomiasis and other Snail-transmitted diseases in Tropical America: A manual OPS. Washington, D.C. USA., 1985. /
4. Molina G, Restrepo C. Los parásitos y su importancia económica en bovinos. Seminario Universidad Nacional de Colombia. Medellín: Universidad Nacional; 199: 46-50.
5. Hoyos Duque D. Parasitología en la producción animal, trabajo de grado. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993.
6. Rodríguez Helia & Vera Victor. La *Fasciola hepática* causa pérdidas por más de \$3700 millones. Informe Técnico. Carta Ganadera, 1990, 7: 33-35.
7. Toro C. Medellín desarrollo urbano. In Historia de Antioquia. Melo JO Editor. Historia de Antioquia. Medellín: Suramericana de seguros; 1988: 299-306.
7. Parsons J. La colonización antioqueña en el occidente de Colombia, la cría de ganado. Bogotá: Banco de la República, Áncora; 1997, pp. 197.
8. Velásquez J. El doctor Claudio Vericel y la medicina veterinaria en Colombia. Revista de medicina veterinaria, Bogotá, 1938, 71: 3-5.
9. Saavedra MC, Montoya JD, Lenis CA. Facultad de Ciencias Agropecuarias. 90 años sembrando futuro. 1914-2004. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín; 2004.
10. Aguilar LA. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. In: Uribe de Hincapié María Teresa (coordinadora académica). Universidad de Antioquia. Historia y presencia. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; 1998, pp. 505-507.
11. Núñez L. Tratamiento de distomatosis hepática. Revista Agrícola, Bogotá, 1916, 5: 301-303.
12. Castañeda G, Joaquín E. Contribución al estudio de la distomatosis hepática en Colombia, Trabajo de grado para optar al título de Doctor en Medicina veterinaria, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 1938, 53p.
13. Brumpt E, Velásquez J, Ucroz H, Brumpt L. CH. Découverte de L'hôte intermédiaire. *Limnaea bogotensis* Pilsbry, de la grande douve, *Fasciola hepática*, en Colombie. Annales de Parasitologie. Tomo XVII, nº 1939-1940, pp. 563-579. (Traducción libre).
14. Muñoz-Rivas G. Fascioliasis experimental. Revista Academia Colombiana de Ciencias exactas y naturales, 1953, 9: 156-158.
15. Campo Posada A. De Castro Gómez F. Distomatosis humana. Un nuevo caso en Colombia. Revista del Hospital San Juan de Dios, 1955, 61: pp. 61-63.
16. Rodríguez Peña JM. Incidencia de la distomatosis hepática en los ganados del matadero central de Bogotá D. E. Trabajo de grado para optar al título de Doctor en Medicina veterinaria, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1963, 109p.
17. Olarte R, Francisco J. Generalidades sobre la cría de ovejas. Boletín agrícola, Medellín, 1944, 294: 2284-2289.
18. Rueda C, Mullenax C. H. "La mariposa del hígado", Boletín Agrícola, 1969, 591: 11719-11722.

